

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO

OM-15/2019

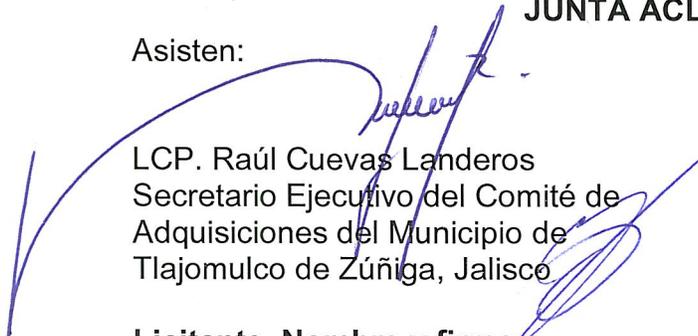
“SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA CON PERSONAL SIN ARMAS PARA LAS INSTALACIONES DE UNIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”

Siendo las **15:00** horas del día **15 de febrero del año 2019**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la calle Higuera, zona centro, primer piso, Dirección de Recursos Materiales en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente JUNTA ACLARATORIA, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la Convocatoria de Licitación.

Este acto es presidido por el LCP. Raúl Cuevas Landeros, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones designado por la convocante y por el Comité, quien da inicio a esta Junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la Materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos, estando presente por el área requirente la persona que también firma en la presente y con lo cual se lleva la

JUNTA ACLARATORIA

Asisten:



LCP. Raúl Cuevas Landeros
Secretario Ejecutivo del Comité de
Adquisiciones del Municipio de
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Licitante, Nombre y firma



Las Bases de Licitación OM-15/2019 en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo al correo electrónico: licitaciones@tlajomulco.gob.mx a más tardar el **13 de febrero** del 2019 (15:00 HORAS).

SITUACIÓN QUE OCURRIÓ CON EL (LOS) LICITANTE (S): SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

Preguntas:

1. Referencia de pregunta: Anexo 1, Especificaciones, Punto 1, Sub punto 8vo. que a la letra dice: "El participante, deberá considerar el proporcionar un sistema de supervisión con checador que genere reportes de asistencia, rondines (tiempos y movimientos) realizados por el personal".

Pregunta: Solicito amablemente a la Convocante facilite la información de las Unidades Deportivas contempladas para la instalación de dicho sistema así como la cantidad de puntos de lectura que se deberán colocar por unidad Deportiva, para considerarlo dentro de nuestra propuesta.

Respuesta: Por lo que respecta a este punto el proveedor adjudicado deberá contar con un sistema de registro de reportes de asistencia de su personal, estos deberán estar en los siguientes puntos:

1. Unidad Deportiva Cabecera Municipal -----
2. Unidad Deportiva Chiva Barrio -----
3. Unidad Deportiva Chula Vista-----
4. Unidad Deportiva Clúster 14-----
5. Unidad Deportiva Villas de la Hacienda -----
6. Unidad Deportiva Lomas del Sur-----
7. Unidad Deportiva Lomas de Tejada-----
8. Unidad Deportiva San Sebastián el Grande
9. Unidad Deportiva San Agustín
10. Unidad Deportiva Lomas de San Agustín-----
11. Unidad Deportiva Tulipanes -----



12. Unidad Deportiva Santa Cruz de las Flores-----
13. Unidad Deportiva Buenavista -----
14. Unidad Deportiva Cofradía-----
15. Unidad Deportiva Santa Cruz del Valle
16. Unidad Deportiva El Zapote del Valle-----
17. Unidad Deportiva La Alameda-----
18. Unidad Deportiva Rancho Alegre-----
19. Unidad Deportiva La Calera-----
20. Unidad Deportiva Cajititlan-----
21. Unidad Deportiva Cuexcomatitlan-----
22. Unidad Deportiva san Lucas Evangelista -----
23. Unidad Deportiva San Miguel Cuyutlan-----
24. Unidad Deportiva Eucaliptos

Se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

